

# Plan de Promoción de la Producción de Gas Argentino

Esquema de oferta y demanda de gas natural  
2020 - 2023

Octubre 2020



Ministerio de Economía  
Argentina

Secretaría de  
Energía



Reconstrucción  
argentina



# Propuesta

## Esquema Gas 2020-2023

El programa tiene como objeto incentivar la **inversión y la producción de gas** como herramienta para detener el actual sendero de declinación creciente de la Producción, a fin de:

- Satisfacer la **demanda interna** con Gas Argentino.
- Sustituir **importaciones** ahorrando divisas y bajando el costo fiscal.
- Potenciar el **empleo**.
- Generar **desarrollo en las regiones productoras** tanto de sus Pymes y Empresas Regionales como del resto de la Industria y la Tecnología Nacional.



Ministerio de Economía  
**Argentina**

Secretaría de  
Energía



**Reconstrucción  
argentina**

# Objetivos generales

1 . Viabilizar inversiones en producción de gas natural.

2 . Satisfacer las necesidades de hidrocarburos del país con el producido de sus propios yacimientos.

3 . Proteger los derechos de los usuarios y consumidores actuales y futuros.

4 . Mantener los puestos de trabajo en la cadena de producción.

5 . Promover el desarrollo agregado nacional en la cadena de valor de toda la industria gasífera.

6 . Sustituir importaciones de Gas Natural Licuado (GNL) y el consumo de combustibles líquidos.

7 . Generar certidumbre de largo plazo en los sectores de producción y distribución.

8 . Coadyuvar con una balanza energética superavitaria y los objetivos fiscales del Gobierno.

9 . Otorgar previsibilidad en el abastecimiento a la demanda prioritaria y usinas.

10 . Establecer un sistema transparente, abierto y competitivo para la formación del precio del gas natural.



# Objetivos específicos

**05.**

**Incrementar la recaudación fiscal:**

a nivel nacional, provincial y municipal en 2.525 MM USD.

**01.**

**Detener el declino de la producción.**

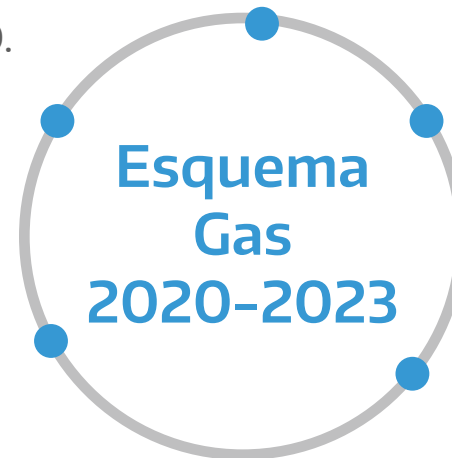
**02.**

Sustituir más de 18.000 MMm<sup>3</sup> de gas y trabajo importado.

**04.**

**Incrementar de forma proporcional y progresiva del Valor Agregado Nacional**

en empleo, trabajo para las Pymes y empresas regionales, productos y servicios de industria y tecnología argentina.



**03.**

**Incrementar la inversión:** el monto de la inversión de las Empresas Productoras a lo largo del Esquema será equivalente a USD 5.000 MM.



# Principales características

- 01. Esquema Participativo Federal y Colaborativo de Control**  
Para el control del cumplimiento de los programas de inversiones y de incremento del valor agregado nacional. Participarán el Ministerio de Economía a través de la Secretaría de Energía, el Ministerio de Desarrollo Productivo y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Asimismo, se convocará a las provincias adherentes, a las organizaciones del trabajadores y a las empresas del sector.
- 02. Sinergia público privada**  
El Estado lleva adelante su capacidad de planificación en cuanto al sistema de gas, estima los niveles de oferta y de demanda, y realiza una agregación de esta última en vistas a consolidar un bloque uniforme a largo: 70 millones m<sup>3</sup>/d en los 365 días del año por 3 años y un volumen adicional en cada uno de esos inviernos. Y el mercado compite libremente por abastecer a dicha demanda, lo que favorece la reducción de precios.
- 03. Reglas claras**  
Da previsibilidad de precio y plazo contractual a los productores. Normaliza un mercado de gas que en los últimos años presentaba severas distorsiones. Satisface en forma eficiente la demanda de todos los segmentos.
- 04. Contractualización del mercado a largo plazo**  
Se firman contratos a 3 años entre productores, por un lado, y la demanda prioritaria, por otro, con las Distribuidoras y con CAMMESA (para usinas térmicas).
- 05. Autoabastecimiento y balanza comercial**  
Permite revertir la caída de producción (declino). Evita cortes de suministro. Reduce drásticamente las ingentes erogaciones en la importación de combustibles alternativos (GNL y líquidos).

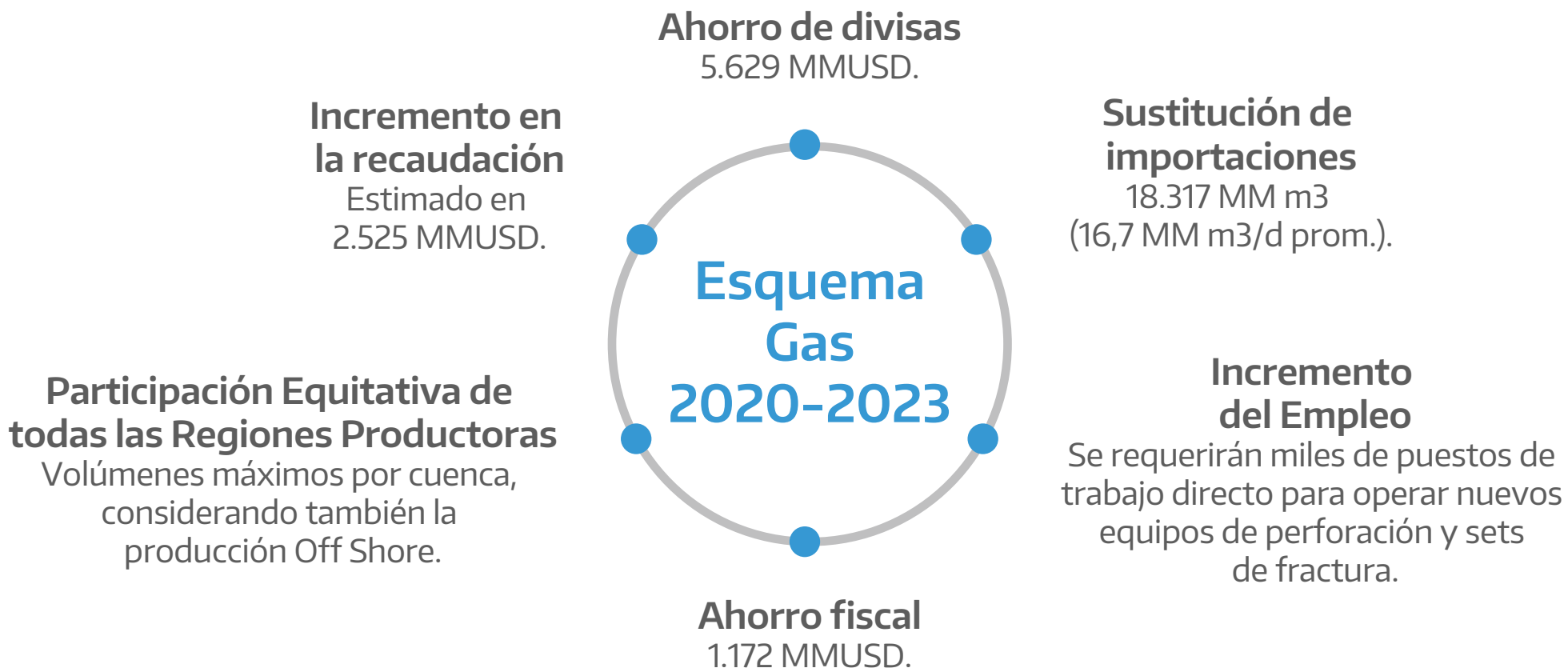


# Principales características

- 06. Desarrollo económico y agregado de valor nacional**  
Alimenta a un sector que está en declino creciente de producción por políticas públicas inconsistentes, fomenta el trabajo de los empleados de la producción, reactiva las economías regionales, el empleo de las Pymes y empresas de servicios y el agregado de valor en el entramado productivo.
- 07. Armonización estímulo a la oferta y tarifa accesible a los usuarios**  
Permite armonizar la situación entre el precio necesario que fomenta inversiones (localmente más competitivas que las importaciones), junto con una especial consideración a la tarifa que puede afrontar el usuario final residencial.
- 08. Competencia entre productores**  
Se fomenta la concurrencia entre los productores y se premia al más eficiente en costos con prioridad de asignación de despacho y de exportación en firme a Chile.
- 09. Exportaciones**  
Fomenta las exportaciones estivales que son una herramienta para atacar el problema de la estacionalidad (picos de demanda de gas en invierno por las familias). Permite disponer de mayor volumen disponible de gas durante el invierno, pero evita trasladar a precio el costo de producir o de importar.
- 10. Garantía para segmento industrias y GNC**  
Se garantiza volúmenes de gas disponible y competitivo para la industria y el GNC, factor clave para reactivar la economía en los años que vienen.



# Ventajas y beneficios



# Ahorro fiscal total derivado del nuevo esquema

2021/2023

1.172  
MMUSD

2021/2024

2.574  
MMUSD

	Costo fiscal total (Tesoro)		Ahorro fiscal	
	Sin Esquema	Con Esquema	MM USD	Acum
	MM USD		MM USD	
2021	1.370	1.491	-121	-121
2022	1.798	1.325	473	353
2023	1.993	1.174	819	1.172
2024	2.475	1.073	1.402	2.574
TOTAL	7.636	5.062	2.574	





**Argentina unida**



Ministerio de Economía  
**Argentina**